



Rozones

Añorve asume el reto

Y fue **Manuel Añorve** quien ayer fue electo por una mayoría de senadores del PRI como su nuevo coordinador. El legislador de larga trayectoria política tendrá el reto de cohesionar a la bancada, pues ésta forma parte del llamado bloque opositor, que se ha contrapuesto a varios proyectos de reformas impulsadas por el gobierno de la 4T. El legislador ya estaba al frente de la vicecoordinación del grupo parlamentario en la que se caracterizaba por articular las posiciones de su partido en asuntos relevantes. Añorve ha sido diputado local, presidente municipal de Acapulco en dos ocasiones, diputado federal igualmente en dos legislaturas y ahora senador por Guerrero. Por lo pronto, ayer informó que trabajará por fortalecer el bloque de contención y los trabajos de la Alianza Va por México, además de hacer labor en equipo con la coordinación de los diputados federales a cargo de **Rubén Moreira**.

Los misiles de la Consejería

Y es la Consejería Jurídica de la Presidencia la que se mantiene disparando misiles contra los resolutive importantes que se empiezan a dar en torno a las impugnaciones al denominado Plan B. Y no sólo eso, sino que le está además subiendo la intensidad, pues no sólo apunta contra los resolutive, sino contra quienes los han aprobado. Ayer, por ejemplo, la dependencia a cargo de **María Estela Ríos** acusó a los magistrados **Reyes Rodríguez**, **Janine Otálora** y **Felipe de la Mata** de formar parte de un "bloque" que sistemáticamente resuelve asuntos que no son de su competencia. Pero no sólo es, sino que los señaló de hacer una guerra jurídica o "lawfare" en contra de la transformación. Lo anterior, por determinar estos la inaplicabilidad del artículo 17 transitorio de la Reforma Electoral que establece la salida del secretario Ejecutivo del INE, **Edmundo Jacobo**. Nos hacen ver que la estrategia de la Consejería se podría insertar en la lógica del divide y vencerás, aprovechando por cierto que en el TEPJF los magistrados no son muy unidos que digamos. Uf.

Zacatecas, por los suelos

Relevante, nos hacen ver, el anuncio que hizo ayer el diputado federal de Morena, **Marco Antonio Flores**, en el sentido de que cerrará su hotel en el municipio de Jerez, Zacatecas, por amenazas del crimen organizado. El hecho de que es militante de la 4T a muchos hizo levantar la ceja porque, además, hizo una invitación a no visitar la entidad gobernada por **David Monreal**. El hoy legislador ha sido empresario y artista durante años y, a juzgar por sus declaraciones, le ha tocado padecer el hostigamiento de grupos criminales. Por eso no se podía quedar callado ante el amago que, acusó, recibieron los empleados de su negocio. Por cierto que el alcalde del ¿pueblo mágico?, **Humberto Salazar Contreras**, aficionado a los narcocorridos, hizo como que no se enteró del comunicado del legislador federal, nos comentan.

Revés de Samuel a PRI y PAN

Y fue el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, el que asestó ayer un revés jurídico a los legisladores de oposición que pretenden removerlo. Y es que el mandatario obtuvo una suspensión definitiva al juicio de amparo con la que se frenan el juicio político en su contra promovido por el PAN y el PRI en el Congreso local y las reformas constitucionales que estos promovieron y que quedaron contenidas en el Decreto 340. Es sabido que los legisladores pretenden quitar al gobernador el derecho a vetar en el proceso de selección del fiscal; la facultad de sanción, refrendo, promulgación y publicación de leyes; la atribución de reglamentar leyes y establecer la moción de censura a la totalidad del Gabinete por parte del Poder Legislativo. Sin embargo, el resolutive obtenido por García Sepúlveda establece que lo dispuesto en el referido decreto "es probablemente contrario al Artículo 14 Constitucional". Así que por lo pronto, el emecista podría decir a sus adversarios: "todos quietos".



El drama de los jornaleros

Resulta que las autoridades de Sinaloa, donde gobierna **Rubén Rocha Moya**, no se habían dado cuenta de que centenares de jornaleros viven en condiciones infrahumanas por el grado de hacinamiento e insalubridad que caracteriza a las cuarterías en donde habitan. Sólo lo notaron hasta que surgió un brote de enfermedades que ya le arrebató la vida a una pequeña y tiene en el hospital a seis menores más, varios en estado crítico. Las autoridades sanitarias reconocieron ayer el estado deplorable en que los dueños de las plantaciones tienen a los trabajadores del campo temporales, que llegan a Sinaloa procedentes de otros estados. Los menores que han enfermado presentan cuadros de desnutrición severa, combinados con padecimientos gastrointestinales y respiratorios, producto de la vida que llevan en los asentamientos.

El Crenshaw morenista

Y fue el diputado morenista **Carlos López** quien ayer acusó al congresista republicano **Dan Crenshaw** de padecer trastornos mentales por haber propuesto que fuerzas militares estadounidenses intervengan en territorio mexicano para combatir a los cárteles. Fue en una propuesta de punto de acuerdo, en la que señaló, sin embargo, que sería necesario que se active el Plan DNI, para que las Fuerzas Armadas se preparen para la defensa externa de amenazas a la soberanía nacional! "Si no cambian su discurso hacia México, analizaremos aumentar el presupuesto de la Secretaría de la Defensa Nacional... para modernizar a nuestras Fuerzas Armadas ante cualquier amenaza externa que intente violentar nuestra soberanía nacional", señaló. Dicen que su propuesta no tuvo mucho eco, y que en cambio hubo quienes pensaron que el legislador se puso al nivel de Crenshaw... con todo y el padecimiento que le achacó. Uf.